

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.010

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Miércoles 19 de agosto de 1903

**EL SEÑOR M. CONACHY** al despedirse de su distinguida clientela, la participa que en sus siguientes visitas a Santander establecerá su consulta en el Hotel de Europa.

## Ilustrar es engrandecer

Entre las reformas que procura realizar el ministro de Agricultura, señor Gasset, se encuentra la de popularizar la enseñanza agrícola, y a ese efecto ha dictado un Real decreto, abriendo un concurso nacional para la redacción de cartillas sumarias de carácter verdaderamente popular, adaptadas a cada una de las trece regiones en que se agrupa a las provincias, exponiéndose en ellas los ramos de producción de cada una con ideas claras y sencillas, como destinadas que están a servir de texto en las escuelas de instrucción primaria.

Esta idea, podemos calificarla de altamente feliz y digna de que sea recogida por el ministro de Instrucción pública, para que del mismo modo que se enseña al niño la agricultura y la pecuaria de la región en que vive, y los medios de mejorarlas, se le den nociones, aunque sean someras, de su geografía y de su historia, de su fauna y flora, de cuanto, en fin, a esa región ó provincia se refiere, y en las poblaciones del interior enseñarle elementos de industria y de industrias de mar, pues del mar viven en ellas y del mar puede y debe vivir la nación casi tanto como de la agricultura, si ha de ser rica y próspera.

La difusión de conocimientos entre las masas populares, y especialmente entre los niños, es un poderoso medio de alcanzar la reconstitución del país, pues adquieren una serie de ideas, todas esenciales, todas necesarias, que son de gran utilidad, en el curso del tiempo, en la lucha que por la existencia han de sostener después, cuando sean hombres y se dediquen a las artes y oficios que elijan.

A esa obra de vulgarización de toda clase de conocimientos y muy esencialmente de los que tienden a un fin práctico y útil, deben contribuir todos los que se encuentran en condiciones para ello: el Estado, abriendo concursos, como el anunciado por el señor Gasset, los hombres de ciencia concurrendo a ellos, y los demás procurando que el ejemplo cunda, que la enseñanza se dé y se reciba y todos y cada uno, haciendo cuanto de su parte esté para que de ningún modo resulte estéril el esfuerzo y deseo de mejora que tales hechos envuelven.

Educar al pueblo, hacerle partícipe de las verdades de la ciencia, es ponerle en condiciones de llenar mejor el fin que busca y constituye una obligación social y humanitaria para las clases directoras, obligación que, llenada á conciencia, podría ahorrar muchos daños á unos y á otros.

Hoy, por ejemplo, que tan generalizado se halla el uso de corrientes eléctricas no sería altamente beneficioso la difusión del conocimiento de las mismas para prevenir imprudencias de parte de la ignorancia y prevenir accidentes por casos fortuitos? Y lo dicho de esta materia podría decirse de otras muchas, teniendo siempre presente aquel principio de que ilustrar á un pueblo es darle la base para su engrandecimiento.

De desear es que la idea del señor Gasset encuentre imitadores entre sus compañeros de Ministerio y personas de buena fe que no la dejen caer en olvido, antes bien, la secunden con entusiasmo.



## Humoradas

¿Te encanta hoy tu futuro? Te aseguro que el fin has de variar completamente en cuanto á tu futuro, y las acciones al empleo de presente.

Para vivir con calma, á aquella moza le bastaba un mendrugo y una choca;

pero después, pensándolo despacio, ha visto que es más cómodo un palacio.

Murmura todo el mundo que Justina, es una imponente Mesalina. Todos quisieran rechazarla; ¡... ¡qué le vamos á hacer! ¡tiene dinero!

Prométele y no cumplas, que asegura un autor que en amores fue muy ducho, que el amor con el hambre vive mucho y se muere en seguida con la hartura. José Estromera.

## El Congreso marítimo

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

### Quinta sesión

De Alicante dan cuenta de la quinta sesión celebrada por el segundo Congreso de la Federación de Sociedades marítimas.

Fue desechada una proposición por la que se solicitaba el ingreso de los fogueiros en otra sociedad distinta de la que éstos tienen constituida.

El Congreso protestó contra la conducta seguida por la Cámara de Comercio y la sociedad de patronos de Bilbao.

El delegado Carril denunció los trabajos que realiza la Compañía naviera Vasco-Andaluza encaminados á impedir la asociación de los obreros.

Hoy se verificará la sesión de clausura y después habrá un te conque los congresistas alicantinos obsequian á los delegados de las demás provincias.

RICARDO.

## LA VOZ DE LOS PUEBLOS

## LOS AUTÓMATAS

No llega esta vez desde las quebradas y los valles y las praderías y montes de Arredondo la voz de los pueblos que resonó en nuestras columnas hace pocos días lanzada desde allí; aquí se engendra hoy, en la propia Redacción de EL CANTÁBRICO, pues se nos quedaron los sonoros ecos de ella grabados, y desde entonces los está reproduciendo la memoria nuestra. Además, no ha tenido tiempo de producirse de nuevo la excitación que en nosotros ha sido causa bastante á intentar que otra vez se la oiga en todos los ámbitos de la montaña.

Y es que aquellos autómatas, aquellos manojos, que á tanto equivale la palabra; aquellos irresponsables concejales del Ayuntamiento de Arredondo, que tan mal guiados cometieron en su cargo una gran injusticia administrativa y una ingratitude estúpida, negando una cosa insignificante y de derecho legítimo á un excepcional bienhechor del pueblo, donador de la casa de Ayuntamiento, de dos escuelas, de miles de pesetas para obras públicas, de caminos, de limosnas, de bienes de todo género á cambio de los cuales jamás pidió un favor ni un voto; aquellos que así obraron y que sólo automáticamente pudieron hacerlo, pues no se pudo concebir que por su voluntad y deseo consciente se condujeran en tan desdichada forma en daño del pueblo que administran; aquellos concejales, repetimos, han acudido á un periódico local con un escrito larguísimo, que por ante nos pasó, hecho no sabemos por quién, pero no por ellos, con censuras para nosotros y regateos bien feos y bien pobres para los beneficios del protector del pueblo.

Ya les contestamos oportunamente en carta particular bien atenta, las razones por qué no pedíamos publicar ese escrito á que aludimos. La primera, porque no eran ciertas la mayor parte de las cosas que aseguraban, sin duda equivocadamente, según nos constaba de pruebas fehacientes que obran en el archivo de la Redacción á disposición de quien tenga el gusto de examinarlas; la segunda, porque entre el dicho de ocho concejales censurados en su gestión, que se defienden con pretendidas ironías dirigidas á personas respetables y regateos y discusiones increíbles de bienes innegables que por otra parte reconocen, entre esto, decimos, tan poco, y la grandeza del testimonio de un acta notarial levantada sobre la manifestación de docientos diez personas de Arredondo que abonan lo dicho por EL CANTÁBRICO, francamente, la elección no es dudosa: creemos más á los docientos diez indiferentes que á los ocho interesados ó al uno, pues seguimos creyendo y sosteniendo que no son ellos los que hacen ni dicen en este caso. Por eso no admitimos nosotros el escrito, por eso le contestamos y por eso seguimos atribuyéndoles el eco de la voz de aquel pueblo.

¡Como que está en nuestro poder también la copia del acta notarial citada y sabemos que aún desean firmar otras muchas personas, todo el vecindario en masa, á excepción de diez ó doce parientes ó allegados de los arrependidos autores del desacierto!

En fin, para concluir, nosotros oremos defender lealmente los justos deseos que la gratitud inspira al vecindario de Arredondo en favor de su bienhechor señor Gutiérrez Solana, puesto que tenemos testimonio de cientos de personas indiferentes y sólo vemos en contra el de ocho interesados en contrario.

Nos consta, por documentos oficiales del propio Ayuntamiento de Arredondo (pues cuando hablamos, no hablamos á ciegas) que

## MUSEO COMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO) POR ROJAS



## YA LO VIREMOS

—Hé aquí mi política. Total, agua fresca.

es, además, absolutamente cierto todo lo de los beneficios de que hemos hablado y equivocado (por lo menos equivocado), lo que han dicho sobre esto los señores concejales de referencia.

Y sostenemos el criterio, por bien de Arredondo y de la montaña, cuyos intereses defendemos,—habiéndonlo manifestado así en nuestra carta particular á los repetidos señores concejales—de que hay que convenirse de que la moralidad, la justicia y la conveniencia de los pueblos, exige el atender en todo á los bienhechores, á los buenos, á los generosos por virtud y no por coquetería política, y desterrar y desterrar toda pretensión que proviene de miserias locales, de ambiciones, de enemistades personales ó del caciquismo, escarona incansable de la paz de las aldeas en nuestra patria.



Ya estoy de vuelta de San Sebastián, que es una población más allá de Bilbao y de Zamaya, según mi observación.

Si alguno la ha descrito antes de ahora, juro que no lo sé; pero en la duda yo debo abstenerme y, claro, me abstendré!

Baste decir á ustedes que allí hay casas donde poder morar, plazas, calles, Casino, cafés, fondas, paseos y hasta mar!

Si, señor, hasta mar. Yo no creía que la pudiera haber más que en Bilbao, Coruña, Calahorra, Burgos y Santander.

Así es que me quedé de asombro mudo, perdida la color, cuando en la mar aquella vi que había fundado un vapor!

Pasadas las primeras impresiones á orientarme empué, y alojamiento cómodo encontrando con gran gusto cené.

Aquella misma noche Angel Osamaño de gufo me sirvió, y á una porción de gente distinguida cortés me presentó.

Recuerdo entre otros á Loreto Prado, la actriz más colosal, por su talento, no por su estatura, que hay en la época actual.

Me voy á ir á Madrid el mejor día, según la prometi, y la rapto, la meto en un estuche y me la traigo aquí.

¿Qué pecados habremos cometido, indignos de perdón, para no ver á Loreto Prado en esta población?

Aquella misma noche, por mi amigo Osamaño recibí una contrabarrera de convite de la empresa de allí.

¡Y qué contrabarrera! De seguro que mejor no la habla... Doy infinitas gracias á la empresa por su galantería.

Las dos corridas fueron de ocho toros y entre los incidentes los hubo muy notables, como el brindis al Rey, de Antonio Fuentes.

Yo lo oí porque estaba de él muy cerca, como lo oí á un guasón

gritar cuando dió fin á su discurso: —Compadre, ¿y Salmerón?

Estuvo bien el hombre y el monarca le invitó á que subiera haciéndose diversos comentarios sobre para lo que era.

Unos decían que para pedirlo en momento tan crítico que lo expusiera en términos concretos su programa político.

Otros, que en atención á que el partido liberal no tenía jefe, por sí quería Fuentes serlo, el Rey le llamaría.

Se supo por el mismo interesado, después, que la llamada para decirle fue por qué motivo de obsequio no hubo nada.

Dijole el Rey que no había llevado para él objeto de oro, porque lógicamente no esperaba que le brindase un toro.

Que creyó que llevar alguna joya para él sería en vano, mas no era de esperar que le brindase

Y Antonio Fuentes luego á sus amigos muy fresco les decía que son los ideales una cosa y otra la torería.

Tal vez tenga razón, pero en un nombre, de tan sólida fama político-taurina, eso que ha hecho pastear se llama.

La nueva plaza es colosal, magnífica, muy cómoda, elegante, alegre, pintoresca, encantadora, gallarda y destambrante.

Sólo tiene el defecto corregible, si hay luz y buen humor, de que está edificada en una altura y no tiene ascensor.

Allí muchas señoras con sombrero van á las talanqueras y también muchas van á los tendidos, hispanos y extranjeros.

Las francesas ya son inteligentes y si algo malo ven al presidente ignoran y á los diestros y arman el gran belén.

He llegado á notar en este viaje que allí en San Sebastián, pobres y ricos, grandes y pequeños, muestran el mismo afán.

Nadie pone allí obstáculos á nada que el atractivo aumento y todo el pueblo en emprendir reforma se muestra diligente.

Así han logrado embellecer aquello de un modo prodigioso y hacer una ciudad nueva, magnífica, con esfuerzo brioso.

El Casino es una obra gigantesca, un palacio encantado, donde se mezcla con el aristócrata el obrero ilustrado.

Y yo decía contemplando todo: —¡Herminismo! pero mucho más lo sería con reformas nuestro gran Escudero!

Si emprendedor espíritu aquí hubiera y millones á mano, vendría á nuestras playas de seguro todo el género humano!

Esta ciudad, en cambio, en el viaje no es población desahogada y aquel San Sebastián, desde el octubre, es una ciudad muerta.

De esta mi reflexión tan filosófica

se deduce ó se infiere que el que no se consuela en este mundo será porque no quiera.

Concluyo ya esta lata insoportable dando gracias cumplidas por todos los obsequios recibidos de gentes distinguidas.

Todos mis compañeros en la prensa de aquella población, por igual me trataron con cariño y con fina atención.

La empresa del Casino, la Taurina, Loma, Loreto Prado, todos, hasta un señor que creí médico y resultó abogado!

Debo una explicación á El Pueblo Vasco, que le invitarme quería á un copioso almuerzo allá en la cumbre alta del monte Uria.

Con mucho sentimiento, por mi parte, no lo pude aceptar, pues por huir de una francesa guapa me tuve que marchar.

El Barquero la dijo que yo era un tío millonario, á quien gustaba el sexo femenino de un modo extraordinario.

Y desde aquel momento la francesa me empezó á perseguir de tal manera, que para librarme de ella, tuve que huir.

Quería que á Madrid en mi automóvil le llevase. ¡Ole ya! ¡Meters á mí el Barquero en tales trotes!... ¡Ya me les pagará!



## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

## Testamento de la duquesa de Denia

Ha sido abierto el testamento de la duquesa de Denia.

Deja el ducado de ese nombre á su hijo el duque de Tarifa.

El tercio de libre disposición lo adjudica á su viudo y el de legítimos á sus demás hijos y á su nieto el duque de Medinaceli.

No hace ninguna excepción respecto de la parte que la ley deja libre en el testador para instituir mejoras.

Deja algunas mandas y legados para algunos amigos, para pobres artistas y criados.

El usufructo que percibía procedente de los marqueses de Viana pasa á los hijos de los marqueses de Peñafiel.

Se calcula en cien millones de pesetas el capital que ha dejado la duquesa de Denia.

De Hacienda

La Gaceta publica hoy una disposición encañando la necesidad de que se active la tramitación de los expedientes relativos á la investigación de bienes del Estado.

Califica de apáticas á algunas provincias por la negligencia que demuestran cerca de este asunto.

Para los repatriados

El general Martiategui solicitará la concesión de nuevos créditos para pagar sus alcances á los repatriados de las guerras coloniales.

Proceso por falsificación

Con motivo del vasto proceso que se sigue por fabricación de moneda falsa, se ha nombrado un Juez especial para su instrucción.

RICARDO.

## Fiesta en Solares

Ayer se celebró en el pintoresco balneario de Solares una culta y gratísima fiesta, que dejó agradable recuerdo en toda la colonia veraniega y en los vecinos del culto pueblo.

Castro improvisada, se efectuó una brillante batalla de flores en el parque del balneario. En la confluencia de varias avenidas se don Tomás Dóriga que representaba una casa de hortensias; el de las hijas del doctor Buylia que representaba una mesedora; y don Luis Castillo, con lo que queda dicho cuanto es necesario para comprender el mérito y gusto artístico del érranja preparado y, por último, también lo fue el de las señoras Cobo que figuraba una colosal botella de flores.

Terminado el cultísimo espectáculo, se organizó un animado baile á los zonas de la

banda de música que entretuvo á la concurrencia hasta la hora del último tren.

La fiesta parece que produjo el deseo de organizar otras que sirvan de solaz á los banistas que acuden al acreditado establecimiento y á la numerosa población que acude que ha escogido á Solares como punto de verano.

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

## Una desgracia

Comunican de Jaén que á causa del vuelco de un carro murió una niña que fue cogida debajo del vehículo.

## El viaje del Rey

De Zaragoza dicen que es creencia general en aquella ciudad que don Alfonso, con motivo de su anunciado viaje al alto Aragón, permanecerá en la inmortal población dos ó tres días.

Trátase, en consecuencia, de organizar varios festejos y entre ellos una gran corrida de toros.

## Questión obrera

El Gobernador de Córdoba comunica al ministro de la Gobernación que en el inmediato pueblo del Carpio han sido detenidos 16 obreros por ejercer coacción.

Como no se tenía noticia en el ministerio de que en dicho pueblo existiera agitación obrera, el señor García Aliz ha pedido antecedentes á aquel Gobernador civil.

RICARDO.

## CUENTO QUE PARECE HISTORIA

A los que leen entre líneas

Conoció en un tiempo á un comerciante cuya especialidad fue siempre el gran transporte. Todo lo abarcaba con su flota, caudalosa por el espíritu meridional de la raza latina en mezcla con la seriedad, ayudada de su enorme capital y grandísimas relaciones; de modo que su casa vino á ser la única, la exclusiva en comprar y vender terrenos, concesiones, ciudades, puertos y voluntades y en acarrear gentes y mercancías desde los más remotos puntos de la pobre España, ganando con ello enormes sumas que repartía entre parientes, deudos y amigos con una prodigalidad que á menudo molestaba á los principales factores de la casa, y á quienes, en justicia, debían de acudir los primeros frutos de aquellas ganancias fabulosas.

Fue estableciendo nuestro comerciante sucursales y más sucursales, centros y combinaciones con otros, si no tan grandes, poco menos, con lo cual llegó á formar tan poblada y espesa red, que no pasaba á su alcance el más mínimo beneficio sin que de él se aprovechara.

Estas ganancias, estos beneficios, fueron dando en la nariz á muchas gentes desahucadas de independencia y de ganar también algo de aquellos manejos y se estableció la competencia, al principio cobarde, cautelosa, pequeña, económica, creando, primero, un par de casas sin otro objeto que servir á media docena de parroquianos que, hallando de perlas la reducción de precios y el aumento de facilidades, fueron convirtiéndose en dos docenas y luego en numerosas, fálange que, con los pequeños intereses reunidos vinieron á demostrar el enorme valor de muchos pocos y que se podía vivir así aque como lo que á veces aprueba más de la cuenta.

Fueron creciendo los negocios, los centros tomaron forma y su radio de acción se ensanchó en busca de altos vuelos, encañando las puntas de enormes alas.

Audieron energías intelectuales y capital formando un núcleo poderoso; se creó con gentes especializadas en todos los ramos abarcados por aquellas incipientes casas de comercio, unos en la construcción, otros en la diplomacia de las altas combinaciones, mientras á su amparo se formaba una pléyade de pequeños empleados que, rompiendo las rutinas de antiguos moldes, trabajaban como diablos con una fe digna de ángeles.

La consecuencia de este trabajo fue el mermar considerablemente las ganancias del coloso que empezó mirando con orgullo y desprecio á aquellas gentes, luego halagando á los bajos empleados, casi olvidados hasta entonces, y finalmente, se decidió á competir bajando precios y suavizando condiciones, cambios que al público supieron á mil.

En una de sus centrales favoritas, y en sus primeros tiempos predilectos, fue donde se estableció uno de los primeros contrincantes en unión de otro poderoso de las inmediaciones: fueron marchando tan bien las cosas para el público y para los principales, que unos y otros se entusiasmaron y quisieron meterse muy deprisa donde nadie les llamaba, y un día se halló el coloso con que le habían tomado medidas de su casa, con anexos y todo, sin apenas pedirle permiso; que sobre aquellas medidas se había formado un plan general de fusión, en el cual se veía al pobre coloso amarrado por innumerables hilos semejando al famoso Gulliver en su viaje al país de los enanos.

En el proyecto que se pretendía imponer le quitaban el comedor y la despensa para que allí estableciera sus dependencias para de los contrincantes que, así casi pobre de solemnidad entonces, esperaba una huerfana cuantiosa, procedente casi toda del coloso, y, además, un otro comerciante no muy lejano para tomar gran vuelo con su comercio mermado notablemente sus entradas.

Fues el primer enemigo le partía por medio sus propiedades con servidumbres, quitándole las llaves de su preciosa sala y despacho; no lo hizo el pobre coloso al momento, sino que le dio un plazo.

En todo esto faltaba por completo el buen sentido del público y sobre todo, de los amigos oficiales que, sin acordarse de que más sabía el loco en su casa que el cuerdo en la agencia, debieron callarse y dejar trabajar unidas aquellas cosas que les reportaban beneficios sin cuento con su enorme trasiego de gentes, ganados y mercancías, y que contando, como contaban, con grandes alambres y excelente personal sabían perfectamente á qué carta jugar su capital sin

POLÍTICA PROVINCIAL

Lo de la Diputación

Se aclaró ayer lo ocurrido en la Diputación provincial y al aclararse, como no podía menos de suceder, ha quedado al descubierto un nuevo incidente de la política...

Lo que ocurrió fue una insignificancia, un detalle mucho menos apreciable de lo que se decía; pero por su misma pequeñez resulta enorme: sencillamente, que los elementos afines al señor Viesca, representados por los señores Reda y Villafranca...

Pero como al ir a celebrarse la sesión resultó que se había ausentado el señor Zorrilla, sustituyéndole el señor Quintana, los viscaístas, que se vieron en minoría, se opusieron a que se celebrase...

Entonces el señor Reda y el señor Villafranca se retiraron, manifestando el primero hallarse indispuerto, y los que quedaban, con los suplentes señores Cortines y Morante, celebraron la sesión, despachándose los asuntos pendientes...

Tal es lo ocurrido, que vuelve a poner de manifiesto lo personalísimo que se han hecho aquí estas cuestiones de administración pública, como si los señores que las tratan y resuelven tuvieran derecho a considerar cosa propia...

Por lo pronto, y creemos que habrá que hacer ese sacrificio en bien de la provincia, diputados afectos al señor Hontoria, algún amigo del señor Maury y otros del señor García, que ostentan los graves negocios que muchas veces están pendientes de sus discusiones y sus fallos...

Por el cargo de Comandante general del Arsenal de Cartagena, el capitán de navío de primera clase, don Federico Estrany.

Nombrando para dicho cargo a don Pelayo P. de Montes.

Disponiendo cese en el destino de jefe del Estado mayor del departamento de Cartagena el capitán de navío de primera clase, don Pelayo P. de Montes.

Nombrando Comandante de Marina del puerto de Valencia al capitán de navío de primera clase don Federico Estrany.

Disponiendo que cese en el cargo de Comandante general de la escuadra de instrucción el contralmirante Viniagra.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe del Estado mayor de la escuadra el capitán de navío de primera clase, don Antonio Eulate.

Suprimiendo el cuerpo de Estado mayor de la Armada.

Ascendiendo a capitán de navío al de fragata don Alejandro Tarrés.

Nombrando director del Observatorio de San Fernando al capitán de fragata don Antonio Villaseca.

De Hacienda.—Aprobando las planillas de personal de la intervención general de administración del Estado.

Id. id. de la Dirección del Tesoro público.

Id. id. de lo Contencioso del Estado.

Villaverde

El Presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, subió a Miramar a las once y media de la mañana, quedándose a almorzar con la real familia, así como el ministro de Estado.

Exoneraciones regias

Don Alfonso XIII fue esta mañana en un automóvil que él guiaba, acompañado de los generales Pacheco y Loriga, hasta Rentela, visitando la fábrica de galletas «La Ibérica», donde después de visitar el local, fué obsequiado con cajas de galletas especiales fabricadas por la misma casa.

Por la tarde volverá a Rentela con objeto de visitar otras industrias.

Conferencias políticas

El embajador de París, Mr. Cambón, ha visitado al ministro de Estado, con quien celebró una detenida conferencia.

El jefe del Gobierno, señor Villaverde, ha recibido varias visitas, entre ellas la del Capitán general de la región señor Zapino.

Esta tarde visitará al Presidente del Consejo el señor Romero Robledo. Se conoce importancia política a esta conferencia.

Visita y obsequio

Por la tarde también y a última hora irá el señor Villaverde a Zarauz con objeto de visitar a la señora condesa de San Luis.

Dicha dama obsequiará al jefe del Gobierno con una merienda, a la que asistirán, entre otras distinguidas personas, la marquesa de Squilache, duquesa del Infantado y marquesa de Valdeiglesia.

Alba

El subsecretario de la Presidencia, señor Alba, ha regresado a San Sebastián, después de pasar el día anterior con su familia en Fuenteorria.

El regreso

Es probable que el jefe del Gobierno regrese mañana a Madrid, acompañado del subsecretario de la Presidencia, don Santiago Alba.

CORRESPONSAL

mató al coloso Pini y que con el clásico Marignau mantuvo el campeonato francés con los italianos Pessina y Vega en los asaltos efectuados en Niza, los cuales, no obstante la nota desagradable de haberse verificado con armas de punta, ocasionando lesiones a los maestros italianos, llamó la atención del mundo del sport por ventilarlos en él el campeonato y supremacía de las dos escuelas de esgrima.

La presencia de Kirchoffer ha de dar, pues, gran realce a la fiesta a la que habrá de concurrir, como hemos dicho, otros tres profesores militares de los más reputados del mediocidio de Francia, además de Mr. Martín y de los aficionados que han prometido la asistencia.

Los organizadores de la fiesta nos ruegan que hagamos público a los señores abonados que no debían recoger sus localidades en todo el día de mañana, pues la demanda de ellas, principalmente de palcos, obliga a tener que disponer de ellos si no los reclamamos los abonados, cuyo derecho preferente reconocemos la Empresa.

UN HOMICIDIO

Músicos pobres.—Brutal agresión.—En defensa propia

De Suances nos comunican la noticia de una inefable agresión de que fueron objeto unos pobres músicos que, implorando la caridad pública, se dedican a recorrer los pueblos tocando.

En San Juan de Baitol (Oviado), gaitero; Miguel Peña García, de 24, de Hinojosa (Sor), manco de la mano derecha; Manuel López, de 28, de Coruña, ciego; la mujer del primero y un individuo, Eusebio Sánchez Mercader, de 26 años, de Zaragoza, de oficio panadero y residente en Santander, que se había unido a aquéllos al pasar por Torrelavega con dirección a Suances.

Después de recorrer los pueblos inmediatos y las plazas y fonas de Suances, subieron a la plaza de San Juan de Baitol.

Para desahogar de su penoso trabajo los infelices músicos, hallábase a las cinco de la tarde en la taberna de Ángel García, situada dentro de la villa, comiendo unos trozos de pan con un cuartillo de vino, que habían podido comprar con los pocos céntimos que durante el día recaudaban, cuando del establecimiento salió un sujeto de 25 años, llamado Juan Ostellano, soltero y natural de Aleria, trabajador de las obras de la carretera en construcción de Torrelavega a Suances, que se encontraba algo embriagado y, dirigiéndose al gaitero, le pidió que tocara el instrumento, porque quería él divertirse un rato.

El pobre músico ambulante, en tono suplicante, le rogó que esperase un momento a que terminara de comer el pedazo de pan que entre las manos tenía, pues su deseo era complacerle.

El Castellano, en tono de burla, le ofreció un chorizo de Extremadura, riéndose al mismo tiempo de que no comieran aquellos desgraciados más que pan.

Reprochándole el gaitero por burlarse de los pobres y despahecho el Castellano por aque-lla justa recompenso, se abalanzó a la gaita que el otro tenía junto a él e hizo pedazos el instrumento.

No contentándose con esto, dio una bofetada al gaitero Benigno, y como vier que sorprendido por esta brutal e inesperada agresión los otros pobres se levantaron de los asientos, dio un golpe en las narices al ciego, haciéndole rodar por el suelo.

La mujer del Benigno, aprovechando un momento de descuido, dio un golpe al embriagado Castellano, que también cayó al suelo, dando grandes gritos y pidiendo auxilio a sus compañeros, otros sujetos que con él estaban en el establecimiento y que hasta entonces no se habían apercibido de la cuestión.

Estos sujetos, que eran dos, llamados Alonso Castellón y Federico Misas Varela, trabajadores también, el primero de la carretera de Suances y el segundo de la de Mo-rog, salieron a la calle puñal en mano mientras el Juan se levantaba, y la emprendió nuevamente a golpes con los pobres.

Entonces intervino en la cuestión el pobre Eusebio Sánchez Mercader, que mientras los otros comían se había ido a una bolera próxima y que acudió en auxilio de sus compañeros al ver que eran maltratados.

Intentó defenderlos de la agresión de que eran objeto; pero uno de aquellos tres sujetos, Federico Misas, se dirigió a él empujando un cuchillo, y al mismo tiempo le decía que allí nadie cortaba el bacalao más que él, le tiró dos golpes, que el otro pudo evitar dando un salto para atrás; pero al notar que el otro pretendía repetir la agresión, sacó su navaja y se la clavó en la región epigástrica, infringiéndole una gravísima herida.

Mientras esto sucedía, fue avisada la guardia civil de aquel pueblo y no tardó en llegar una pareja, que vino con un una intervención con otras desgraciadas, pues aquellos sujetos pretendían acuchillar a los pobres y más aún cuando vieron a uno de ellos caer herido.

La guardia civil detuvo a los dos promotores de la cuestión y al Eusebio Sánchez Mercader, que hirió al otro.

El herido fue trasladado a la casa Ayuntamiento, donde por un médico se le practicó la primera cura, conduciéndosele después a una posada, siendo allí visitado por cinco médicos, algunos de los cuales se encuentran veniendo en Suances, haciéndosele una nueva cura.

Su estado era gravísimo y se cree haya ya fallecido.

Por el Juzgado municipal se instruyen diligencias.

Comisión provincial

He aquí los acuerdos adoptados anteayer por la Comisión provincial, los cuales no se sabe si serán anuñados, por haber sido celebrada la sesión fuera de la hora reglamentaria.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Celestino Baitol, contra providencia de la Alcaldía de Campó de Yuso, que le obliga a derribar una pared, con la que ha cerrado una servidumbre pública, y en el expediente informativo del proyecto del puente y sus avenidas sobre el río Saja, en la carretera de Gorbardo a Novales, que desea construir por su cuenta don Victoriano Vega.

Aprobar una certificación de acopios de 1.139 pesetas, importe de los depositados en la carretera de Frontillo a Gorbán.

Aprobar las cuentas de suministros y gastos de material del correccional de Torrelavega del mes de julio.

Acoger en la Inclusa a tres niños huérfanos y en el manicomio de Valladolid a un demente pobre.

Conceder consentimiento para contraer matrimonio a la exposita Josefa, residente en Rivamontán al Monte.

OBRAS PÚBLICAS

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado un real orden disponiendo la formación de un plan de caminos vecinales que comprende 70.000 kilómetros, distribuidos en las distintas provincias de España,

na, teniendo en cuenta su extensión, su población y la longitud construida de carreteras de tercer orden del Estado y provinciales.

Para completar los datos que ya existen en el ministerio, se utilizarán para la formación de aquel plan, los que se envíen por las jefaturas antes del 10 de septiembre próximo y una vez terminado se estudiarán en cada provincia los caminos más útiles en una extensión de 200 kilómetros y el coste medio de construcción por kilómetro en cada provincia no podrá exceder de 3.000 pesetas.

De los 70.000 kilómetros de caminos vecinales corresponden a Santander, según la citada real orden, 487.

De la provincia

Denuncias

Por haberlos encontrado en la carretera de Las Rozas, conduciendo carros de leña, ha sido denunciado por la guardia civil los sujetos Benito Fernández, Ricardo Alvarez y Angel Sainz, que se cree la cortaron fraudulentamente en los montes del Estado.

La de Polientes ha denunciado también a varios vecinos de aquel pueblo, por tener sus ganados pastando en las praderas de Riego, las Cañas y Reolaviego, sin autorización y sin estar aun levantados todos los pastos.

Se hallan expuestas en el Ayuntamiento de Cartes las cuentas municipales de los años 1900 al 1902.

Rectificados por los Alcaldes de Valdeprado y Val de San Vicente, respectivamente, las relaciones nominales de los propietarios de los terrenos que, en todo o en parte, han de ser expropiados para llevar a cabo las obras necesarias para la construcción del trozo primero de la sección de la carretera de Pozuel a Bárcena de Ebro y del trozo de la de Fuentesana a Tinamayor, en breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, para que, en un plazo de veinte días, los interesados presenten sus reclamaciones.

Un robo

Por denuncia del interesado, la guardia civil de Solares detuvo en la noche del 15, a un sujeto llamado Juan Saenz Muñoz, de 29 años, jornalero y natural de Villagonzalo (Palencia), que se encontraba trabajando en las minas de Babiequea, Liérganes, que en la noche del 10 al 11 del actual robó a su compañero de trabajo Benito Santos Ceballos, varias prendas de vestir, un reloj, una cadena, unas botas y 250 pesetas.

Al ser detenido se le ocupó el reloj y manifestó que las ropas las tenía ocultas entre unas malezas en la mina y que la cadena y las botas las había vendido en una prendería de Santander en 650 pesetas.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado municipal.

Agresión a un vigilante de consumos

En la madrugada del domingo, los individuos naturales de Ampuero José Ateca y Tomás Garmilla, jornaleros, agredieron al vigilante de consumos de uno de los fiadores de Soares, Niceto Aguilar, de 49 años, dándole con un palo en la cabeza y produciéndole una grave lesión.

Los agresores fueron detenidos aquel mismo día por la guardia civil y entregados al Juzgado municipal de Medio Cudeyo.

Okaolones

El Juzgado de instrucción de Cabañón cita a José Barro Escudero, a un mujer Paucada Cabarga Lomba y a un tal Daniel García, para que comparezcan en el término de diez días.

El señor Gobernador civil ha desestimado el recurso interpuesto por doña Dolores Lavín, contra el acuerdo en que se le negaban los haberes y material que debió percibir su finado esposo como secretario que fue del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera en los años 1892 al 97.

De minas

El señor Gobernador civil ha acordado declarar franco y nuevamente registrable el terreno de las demarcaciones de las minas nombradas San Rafael, número 6.913; La Carolina, 6.908; Demasia María, 6.609; La Lavandera, 9.912; Santa Cecilia, 10.403; La Virgen del Rosario, 10.725; Ocho amigos, 10.924; Soñta, 7.222; Peps, 7.558; Rosillo y Aserjo, 10.634; Nieves, 7.200; Dos de Mayo, 10.494; Francisco, 10.366; Adelita, 11.470; La Trasmirana, 10.620; Natividad, 9.283; Lolita, 11.641; San Antonio, 10.067; Galvanes, 7.006; Oviado, 7.321; Regalada, 10.934; S.º Agrado, 7.322; Peña Beana, 7.097; Paulino, 10.463; Carmencita, 11.475; Pancos, 10.256; y Martina, 9.397 por no haber presentado los interesados en el plazo señalado el papel de pagos al Estado, para la expedición del título de propiedad.

Nicolas Castro Campillo, procesado en el delito de Obstrucción por disparo de arma de fuego ha sido condenado a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

Guillermo Saiz Ruiz y Francisco Taglio Viño procesados en el Juzgado de Torrelavega por lesiones y disparo de arma de fuego, han sido condenados por el delito de lesiones a la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor a cada uno e indemnización de 52 pesetas y al Francisco Taglio por el de disparo en 1 año y 9 meses de prisión correccional.

José Juan Pallot Fernández, procesado en el Juzgado de esta capital por hurto de flores, ha sido absuelto con las costas de oficio y declarado el hecho falta.

Nicolas Castro Campillo, procesado en el delito de Obstrucción por disparo de arma de fuego ha sido condenado a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

Con numerosa concurrencia se celebró anoche en el Casino del Sardinero el concierto en que tomaron parte la eminente diva madame Claessens y el célebre barítono Ramón Blanchard.

Los dos notables artistas fueron aplaudidos, teniendo necesidad de repetir algunas de las obras.

El maestro Espino fue también muy aplaudido al terminar de tocar la Rapsodia montañesa.

El Cotillón estuvo animadísimo.

Esta noche se celebrará en los elegantes salones del Casino del Sardinero una gran fiesta musical extraordinaria con rebaja de precios, y en la cual, además del concierto dirigido por el reputado maestro Espino y el baile, tomarán parte por segunda y última vez los eminentes operadores del pensamiento humano y colosos memotónicos señor conde Tarley y Blanca Bonetti.

En la parte de carretera que el Estado ha construido, falta por hacer un puente de importancia sobre el río, cuyo puente aun no está proyectado.

La solución de continuidad en el camino se salva, por ahora, utilizando un viejo y ruinoso puente de madera llamado de la Ventilla, que la Diputación provincial cons-

truyó aguas abajo del emplazamiento que ha de ocupar el puente de la carretera. Hace bastantes años que el puente de la Ventilla se encuentra en aquellas condiciones, lo cual motivó que la Diputación se viera obligada a imponer limitaciones al tránsito por él, prohibiendo que lo pasaran carros con cargas superiores a 40 arrobas.

La facilidad que la nueva carretera da al tránsito rodado y toda clase de tráfico, hace que hoy circulen por ella bastantes carros excesivamente cargados, que antes no les era posible pasar por los caminos antiguos y esos vehículos con sus cargas cruzan el ruinoso puente de la Ventilla, contraviniendo la orden de la Diputación, puesto que allí no se observa vigilancia alguna y esto puede ser causa, no solo de sensibles desgracias, sino de que quede cortado el tránsito por el puente y, por lo tanto, inutilizada la carretera.

El señor Villanova, con muy buen acuerdo, propone al señor Gobernador civil, en su comunicación interesada de la Corporación provincial que realice en aquel punto las reparaciones necesarias, para que pueda ser utilizado hasta que se construya el otro por cuenta del Estado, lo cual seguramente tardará algún tiempo, y que, además, por la Diputación ó el Ayuntamiento de Piélagos se tenga alguna vigilancia en dicho puente de la Ventilla, que impide la circulación de los carros con toda su carga.

Esperamos que el señor González López atenderá las indicaciones del señor ingeniero jefe de Obras públicas y recabará de la Diputación provincial un acuerdo para el arreglo del puente de la Ventilla, informando también al ministro de Obras públicas acerca de la necesidad de la construcción del nuevo puente en la carretera de Zurita a Renedo.

La guardia municipal ha denunciado a un chico que todos los días se entretiene en subir a la cubierta del kiosko del Puente y comenzar a dar patadas con el solo objeto de molestar a la señora que lo tiene alquilado; un carretero que maltrato cruelmente al ganado de su carro en Malloa, y una chica que maltrato a otra joven, habiendo tenido ésta que guardar cama a causa de los golpes que aquélla la dio.

Denuncias y sucesos

Escándalo

En la calle de Atrazaras promovieron anoche, a las ocho, un fuerte escándalo dos mujeres y el marido de una de ellas, porque éste estaba con la otra.

Los tres fueron conducidos por un guardia a la prevención.

Detenido

El obrero que saltó huyendo de las obras del dique al ir a ser detenido por la guardia civil, fue ayer capturado por el sargento comandante del puesto de esta capital señor Poña.

Este, que desde entonces venía practicando activas diligencias, se enteró ayer mañana de que el citado sujeto se hallaba en un establecimiento del pueblo de Monte é inmediatamente se dirigió allí con una pareja, logrando detenerle.

Este individuo era el que facturó en Bó unas herramientas y al llegar a Santander se llevó unos instrumentos del ingeniero señor Corral.

El detenido ingresó en el cárcel.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Ramona Baulista Soto, conocida por Felisa, porque el 18 de noviembre del año último y en ocasión de subir por la escalera de su casa Sigenia López, al pasar por la puerta de la Ramona, saltó ésta y la dio un golpe en la nariz, causándole una lesión que se curó, sin dejarla defecto físico ni deformidad alguna, a los 15 días.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autora, sin circunstancias, a la procesada, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 30 pesetas y costas.

La defensa de la procesada calificó los hechos como constitutivos de una falta, de autora a su patrocinada, solicitando su absolución, y en el peor de los casos se estimase en su favor la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y se la impusiera la pena de destierro y multa.

Guillermo Saiz Ruiz y Francisco Taglio Viño procesados en el Juzgado de Torrelavega por lesiones y disparo de arma de fuego, han sido condenados por el delito de lesiones a la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor a cada uno e indemnización de 52 pesetas y al Francisco Taglio por el de disparo en 1 año y 9 meses de prisión correccional.

José Juan Pallot Fernández, procesado en el Juzgado de esta capital por hurto de flores, ha sido absuelto con las costas de oficio y declarado el hecho falta.

Nicolas Castro Campillo, procesado en el delito de Obstrucción por disparo de arma de fuego ha sido condenado a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

Guillermo Saiz Ruiz y Francisco Taglio Viño procesados en el Juzgado de Torrelavega por lesiones y disparo de arma de fuego, han sido condenados por el delito de lesiones a la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor a cada uno e indemnización de 52 pesetas y al Francisco Taglio por el de disparo en 1 año y 9 meses de prisión correccional.

José Juan Pallot Fernández, procesado en el Juzgado de esta capital por hurto de flores, ha sido absuelto con las costas de oficio y declarado el hecho falta.

Nicolas Castro Campillo, procesado en el delito de Obstrucción por disparo de arma de fuego ha sido condenado a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

Con numerosa concurrencia se celebró anoche en el Casino del Sardinero el concierto en que tomaron parte la eminente diva madame Claessens y el célebre barítono Ramón Blanchard.

Los dos notables artistas fueron aplaudidos, teniendo necesidad de repetir algunas de las obras.

El maestro Espino fue también muy aplaudido al terminar de tocar la Rapsodia montañesa.

El Cotillón estuvo animadísimo.

Esta noche se celebrará en los elegantes salones del Casino del Sardinero una gran fiesta musical extraordinaria con rebaja de precios, y en la cual, además del concierto dirigido por el reputado maestro Espino y el baile, tomarán parte por segunda y última vez los eminentes operadores del pensamiento humano y colosos memotónicos señor conde Tarley y Blanca Bonetti.

En la parte de carretera que el Estado ha construido, falta por hacer un puente de importancia sobre el río, cuyo puente aun no está proyectado.

La solución de continuidad en el camino se salva, por ahora, utilizando un viejo y ruinoso puente de madera llamado de la Ventilla, que la Diputación provincial cons-

truyó aguas abajo del emplazamiento que ha de ocupar el puente de la carretera. Hace bastantes años que el puente de la Ventilla se encuentra en aquellas condiciones, lo cual motivó que la Diputación se viera obligada a imponer limitaciones al tránsito por él, prohibiendo que lo pasaran carros con cargas superiores a 40 arrobas.

La facilidad que la nueva carretera da al tránsito rodado y toda clase de tráfico, hace que hoy circulen por ella bastantes carros excesivamente cargados, que antes no les era posible pasar por los caminos antiguos y esos vehículos con sus cargas cruzan el ruinoso puente de la Ventilla, contraviniendo la orden de la Diputación, puesto que allí no se observa vigilancia alguna y esto puede ser causa, no solo de sensibles desgracias, sino de que quede cortado el tránsito por el puente y, por lo tanto, inutilizada la carretera.

El señor Villanova, con muy buen acuerdo, propone al señor Gobernador civil, en su comunicación interesada de la Corporación provincial que realice en aquel punto las reparaciones necesarias, para que pueda ser utilizado hasta que se construya el otro por cuenta del Estado, lo cual seguramente tardará algún tiempo, y que, además, por la Diputación ó el Ayuntamiento de Piélagos se tenga alguna vigilancia en dicho puente de la Ventilla, que impide la circulación de los carros con toda su carga.

Esperamos que el señor González López atenderá las indicaciones del señor ingeniero jefe de Obras públicas y recabará de la Diputación provincial un acuerdo para el arreglo del puente de la Ventilla, informando también al ministro de Obras públicas acerca de la necesidad de la construcción del nuevo puente en la carretera de Zurita a Renedo.

La guardia municipal ha denunciado a un chico que todos los días se entretiene en subir a la cubierta del kiosko del Puente y comenzar a dar patadas con el solo objeto de molestar a la señora que lo tiene alquilado; un carretero que maltrato cruelmente al ganado de su carro en Malloa, y una chica que maltrato a otra joven, habiendo tenido ésta que guardar cama a causa de los golpes que aquélla la dio.

Escándalo

En la calle de Atrazaras promovieron anoche, a las ocho, un fuerte escándalo dos mujeres y el marido de una de ellas, porque éste estaba con la otra.

Los tres fueron conducidos por un guardia a la prevención.

Detenido

El obrero que saltó huyendo de las obras del dique al ir a ser detenido por la guardia civil, fue ayer capturado por el sargento comandante del puesto de esta capital señor Poña.

Este, que desde entonces venía practicando activas diligencias, se enteró ayer mañana de que el citado sujeto se hallaba en un establecimiento del pueblo de Monte é inmediatamente se dirigió allí con una pareja, logrando detenerle.

Este individuo era el que facturó en Bó unas herramientas y al llegar a Santander se llevó unos instrumentos del ingeniero señor Corral.

El detenido ingresó en el cárcel.

vard las veladas, ejecutando la banda municipal el siguiente programa: Pasodoble, Buena voz.—J. Bautista. Final del tercer acto de La Bohème.—Pascual. Sinfonía, Potpourri de zarzuelas.—Marqués. Gavota turca.—Assadour. Valses, Dans tes Yeux.—Waldteufel.

Fuñón para hoy: por secciones, por la compañía cómico-lírica que dirige don Simón Carreras.

A las nueve: sexta representación de EL TERRIBLE PÉREZ

A las diez: la zarzuela en un acto y cinco cuadros EL CABO BAQUETA

A las once: la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros LA CORRÍA DE TOROS

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Paloma mensajera

En la fábrica La Rosario fue recogida ayer una paloma mensajera, que allí se dejó caer cansada, la cual llevaba en la pata derecha un anillo de aluminio y en la izquierda uno de goma. En el de aluminio se leía: 7.710-DEBY 00.

Por si pudiera llegar a conocimiento de la Sociedad colombófila ó palomara a donde perteneciera, rogamos a la prensa que reproduzca esta noticia.

Telegramas detenidos

De Roinosa: Hortensia García, fonda La Cantábrica, Atrazaras, 5, 1.º De Sardinero: Liberosa, fonda La Central. De Madrid: Ramón Castillo Soriano, sin señas.

Toros en Bilbao

Con motivo de las ferias, corridas de toros y demás festejos que se celebrarán en Bilbao en los días 23, 24, 25 y 26, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto para dichos días el siguiente servicio especial de trenes:

Un tren que saldrá de Bilbao a las 7.30 de la tarde, admitiendo viajeros para las estaciones comprendidas entre Traslaviña y Santander.

Otro tren que saldrá de Bilbao a las 7.50 de la tarde y que sólo admitirá viajeros para la línea de Castro.

Los precios de los billetes de ida y vuelta serán: de Santander a Bilbao, 575 en segunda, y 460 en tercera; de Trero a Bilbao, 5 y 4; de Castro a Bilbao, 460 y 3.

Nombramiento

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha designado al segundo jefe de esta Aduana don Francisco Díaz Cañillo para que en unión de

Chaves, Valentín Sarabia y Benigno Toca, perteneciente a la Comisión Liquidadora del batallón de Antequera, afecta al regimiento de infantería de Extremadura, número 15.

Registro Civil

Movimiento demográfico del día 19. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 4. Defunciones: Canuto Fernández y Fernández, de 67 años; Yargas, 31, 4.ª. Juana Barrero Otero, de 49 años; Libertad, 9, 1.ª.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elizir Estomacal de Saiz de Ocarlos**.

Movimiento marítimo

DIA 18

Buques entrados

Vapor San Salvador, de Glasgow, en lastre. Vapor Dalville, de Rochefort, en lastre. Vapor Astillero, de Rotterdam, en lastre. Vapor Eivira, de Gijón, con carbón.

Buques salidos

Vapor Illera, para Rotterdam, con mineral. Vapor Mary, para Glasgow, con mineral. Vapor Redogar, para Cardiff, con mineral. Vapor Cabo Tortosa, para Bilbao, con carga general. Vapor Josepha Antoni, para Gijón, en lastre. Vapor Cabo Prior, para Gijón, con carga general.

Obligaciones de Ajar á Santander

Se garantiza su amortización de 1903 - Ribera, 21. **Porreda y Lastra**, sucesores en este negocio de Cipriano Villegas.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Bilbao el 25 del corriente el magnífico vapor **Estrella**. Para informes de carga y pasaje los señores Edmundo Couto y Compañía, calle Bailén, número 12, en Bilbao.

El mejor jabón es el de la Favorita. De venta en todas las tiendas.

RICARDO RUIZ PELLON Y HERMANO, DENTISTAS

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DENTISTAS

Víctor Bárcena, oculista

Hernán Cortés 1, principal (Arco de Dóriga) - Consulta de 10 á 4.

Urberuaga de Ubilla, Marquina

(Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guía. Se remite gratis.

El arquitecto Lavin Gaitis ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Gesteira (Puerto Chico), número 21.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ BERRAZA Y SU HERMANO VÍCTOR. BERRAZA Y SU HERMANO (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. Gar. 34. Teléfono 100.

Cocina francesa y española

Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día. Entrecot á la bordalesa.

BOLSA

MADRID. Día 17. De 18. Interior, F. E. y D. 77 80. Idem ídem, G. 77 80. Idem ídem, A. y B. 77 80. Amortizable 5 por 100, F. E. D. 92 15. Idem ídem, C. y A. 92 15. Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100. 00 00. Idem ídem al 4 por 100. 00 00. Tabaceras. 430 0. Banco de España. 430 0. Idem Hispano-Americano. 000 0. Idem de Castilla. 00 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 00 00. Cambio sobre París á la vista. 00 00. Londres á ídem ídem. 34 45. Exterior español en París. 00 00. Bolsa de Barcelona interior. 77 90. Idem corriente en esta Bolsa. 77 90. Tendencia: dudosa.

BILBAO

DÍA 18. VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. Acero: Banco de Vizcaya, 295 y 296. Crédito de la Unión Minera, 119 y 111. Sociedad Unión Española de Explosivos, 289 por 100 precedente. Unión Minera Española, 154.75 y 154.50. Altos Hornos de Vizcaya, 287 por 100 al fin del corriente. Obligaciones Compañía del Tranvía Eléctrico de Bilbao á Durango y Arratia, 100.5. Ferrocarril Bilbao á Portugalete, 1.ª hipoteca, 98 por 100 en quintos.

COTIZACIÓN

De las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Deudas á por 100 Interior, 77.80 por 100, pesetas 10.600. Acciones del Banco de Santander, 1.ª emisión, 223 por 100, pesetas 3.600. Acciones de la Compañía Minas de Linao, 100 por 100, 89 por 100. Idem ídem Minas de Herrerías-Santander, 63 por 100, pesetas 175.000. Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1900, 95.50 por 100, pesetas 10.00. Londres cheque, 34.45. Idem 60 día, 34.30. Santander 18 de agosto de 1903.

El mendigo, el potentado, el arlequín de salón, usan siempre en su tocado el buen **Petróleo Sansón**.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Un automóvil

Se ha averiguado que el automóvil número 214 se inscribió en el Gobierno civil después del suceso ocurrido en Recoletos.

También se ha visto que no coincide el color y las demás señas que se han dado acerca del causante del homicidio.

Pertenece á dos señoras extranjeras venidas á Madrid recientemente.

Los billetes falsos

El Juez especial nombrado para que entienda en los cuatro procesos que se instruyen por falsificación de billetes del Banco es el señor Ortega Morejón.

Intervendrá, además, en el sumario el teniente fiscal señor Mena.

Los billetes falsos de cien pesetas se diferencian de los legítimos en ser más largos.

Comisión de Jueces

En breve visitará al ministro de Gracia y Justicia una comisión de Jueces de primera instancia, para pedirle en nombre de todos que al reanudar las Cortes sus tareas se presente un proyecto de ley que dé fuerza al decreto de 22 de diciembre de 1902 sobre ascensos en la carrera y la supresión de los turnos de elección libre que dio el señor Dato.

La comisión referida pedirá también la supresión de las asimilaciones de la carrera, por la perturbación y los perjuicios que originan en las diferentes categorías.

Padrón asimismo una mejor organización de los Juzgados de entrada, ascenso y término, para que no se dé el caso, como ahora sucede, de que los Jueces de entrada presten servicio de ocho á veinte años en la misma categoría.

Piden que se establezca un turno de ascenso, como verdadero mérito, para que sean nombrados Magistrados los Jueces de cualquier clase que tengan determinados años de servicio.

Para dar trabajo

El Alcalde de Madrid propone dar trabajo único mente en las obras del Ayuntamiento á los trabajadores que sean madrileños ó que lleven cierto tiempo de residencia.

De telégrafos

Ojalá que el señor García Alix no reformará el reglamento de las líneas telefónicas, á pesar de las protestas que formulan los telegrafistas.

A pesar de que era lógico el que, estos días que formulan quejas, mejorara el servicio en lo que de ellos depende, se observan iguales ó mayores deficiencias perjudicándose grandemente los servicios telegráficos de los periódicos españoles, sin que sirvan de nada las protestas de los correspondientes.

Decretos

Mañana serán remitidos á la firma del Rey los decretos de Hacienda sobre refundición de las ordenaciones de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

El descanso dominical

Una comisión de dependientes de comercio visitó al señor García Alix para conocer su criterio sobre el proyecto de descanso dominical del anterior Gobierno.

Pidió también al ministro que se conceda á la Asociación de dependientes de comercio representación en el Instituto del Trabajo.

El señor García Alix les dijo que el proyecto de descanso dominical lo hacía suyo el Gobierno.

Para lo referente á la representación que solicitaban les recomendó que se vieran con el señor Azoárate.

La salud del Rey

Hoy se ha acentuado los rumores relativos á la enfermedad del Rey.

Los ministros siguen negándose, diciendo que diariamente hace excursiones.

En la Bolsa han hecho su efecto aquellos rumores, viniendo en baja los valores de París y Barcelona y siendo causa de la fijeidad que en Madrid se observó á última hora.

Economías

Continúan acentuándose los rumores según los cuales el señor Villaverde ha expresado nuevas imposiciones para que sea reducido el presupuesto de Guerra.

Los tranvías

La empresa de tranvías, en vista del peligro que ofrecen los cables en la Puerta del Sol, ha colocado interruptores en las calles afluentes, con lo que en cualquier momento de peligro podrá cortarse la corriente.

El general Martitegui

El ministro de la guerra sigue negando que piense en alterar las disposiciones de su anterior sobre amortización de vacantes.

Con las tendencias de aquellas disposiciones dice que basta para concluir con los excedentes en las clases donde existen.

Opina que después de la gran reducción de oficiales realizada desde que acabó la guerra, medida que se ha aplicado con excesivo rigor, y estando paralizadas las escalas, huelga la modificación de lo vigente.

Afirmase también que se han agravado las dolencias del general Martitegui.

De Agricultura

En el primer Consejo de ministros informará el señor Gasset respecto á la amplia reorganización de los servicios de su departamento, en la cual dedica atención preferente á la construcción de los caminos vecinales, sin gravar los presupuestos.

Reorganiza también la agricultura y el comercio.

Don Tanorets

Una comisión de dependientes de comercio ha pedido al Gobernador que para la función benéfica que organiza permita trabajar á don Tanorets.

Dijeron los dependientes que don Tanorets se morirá de pena y de hambre si no le autorizan.

Créese que, como el señor Lacierva es monárquico, autorizará al Rey del Valor.

Pidiendo la sustitución

Parece que el Gobernador civil de Valencia, que se halla en Madrid, ha expuesto al Gobierno el deseo de ser sustituido.

Los republicanos

Los republicanos activan los trabajos electorales.

De San Sebastián

En la conferencia que celebrará mañana el señor Villaverde con el Rey se ultimarán los detalles del viaje de don Alfonso.

Las poblaciones que visitará son Jaca y Huesca.

Sigue comentándose la coincidencia de la llegada á San Sebastián del señor Cambón, embajador de Francia en Madrid, y el señor Villaverde.

Los telegrafistas

La Época publica un artículo ensalzando á los telegrafistas y pidiendo de manifiesto el enorme trabajo que tienen y el esfuerzo extraordinario que realizan.

Culpa de las deficiencias que se observan al material que es malísimo.

Dice que cuando se estropean postes no se pueden arreglar las averías enseguida por las trabas de la organización.

Enumera las trabas que se presentan y apela al testimonio de los periodistas para demostrar lo enorme de los esfuerzos que realizan los telegrafistas.

En efecto, los periodistas y las empresas periodísticas están convencidos de estas deficiencias del material, pero no ignoran tampoco que el personal de telégrafos aumenta esas trabas en vez de corregirlas.

Monárquicos y republicanos

También *La Época* de esta noche que no puede existir un programa común entre todos los monárquicos ni entre todos los republicanos, pues monárquicos son los carlistas y están separados de conservadores por un abismo.

Este dice ha sido el error del señor Salmerón, y los republicanos empiezan ya á comprenderlo así.

De viaje

Marchó á Suecia el representante en España de aquella nación.



Madrid 19-2'15.

Amenazas

Comunican de París que el Japon, Inglaterra y los Estados Unidos han insistido cerca del Gobierno de Pekin para que abra las provincias de

Hongtient al comercio, amenazando en caso contrario con una ocupación internacional.

En los Balkanes

Telegramas recibidos de Viena dicen que las poblaciones se quedan desiertas á causa de que el vecindario se suma á la insurrección.

Se está llevando á cabo una reclusión de cristianos que se unen para batir á los turcos.

Siguen menudeando los atentados. Ayer y por medio de la dinamita fueron muertos cien turcos.

En los combates se sabe que resultan centenares de muertos y á los prisioneros se les degüella.

En Monastir ha invadido el hambre y los habitantes comen toda clase de bichos así como los gatos y los perros.

Las calles están defendidas por barricadas, y los albaneses continúan haciendo grandes matanzas en las ciudades.

La situación en general es desesperada, y Turquía ha enviado un numeroso ejército.

Las noticias que se reciben de los Balkanes son gravísimas y todas ellas hablan de combates encarnizados y numerosas bajas.

Las fiebres diezman á los turcos, sin que huyan.

Incendio de un monte

Dicen de Almería, que en el monte comunal de Cinga se ha declarado un gran incendio.

Las autoridades han salido para el lugar del siniestro.

De huelgas

Telegrafían de Palma que la huelga de Ibiza sigue igual.

En Palma, algunos albañiles huelguistas reanudaron el trabajo.

Los mantenedores de la huelga asaltaron las casas de los primeros y la policía se vio impotente para contenerlos.

De Tarragona dicen que continúa la huelga de panaderos en Reus, Valls y Tortosa.

Negativa

La prensa de Barcelona desmiente la noticia de que los anarquistas Reclus, Tarrida y Gori piensan ir á Coruña.

Un robo

Un telegrama de Valencia dice que en las oficinas del ferrocarril de Aragón se ha cometido un robo importante 10.000 pesetas.

Interrogado el cajero, ha dicho que al regresar á su casa fue sorprendido por un grupo compuesto de cuatro hombres armados de revólveres, quienes amenazándole de muerte le exigieron entregase las llaves de la caja.

Por si no fuera así como el cajero lo ha contado, éste ha sido detenido é ingresado en la cárcel.

Epidemia

Dicen de Tortosa que en el pueblo de Godal ha aparecido una epidemia que diezma á los niños.

Los médicos desconocen la clase de enfermedad que es.

Inauguración

En el barrio de Hospitalet, en Barcelona, se ha inaugurado el Centro republicano, á cuyo acto asistió el diputado señor Lletget.

Se pronunciaron varios discursos, en los cuales hubo muchas frases punibles, por cuyo motivo el Gobernador ha llamado la atención del Fiscal.

Accidente

Dicen de Vitoria que tres oficiales que salieron á dar un paseo por el campo en una tartana, tuvieron la desgracia de que el caballo se desbocara y el vehículo fue á chocar contra un árbol.

Los oficiales fueron lanzados del carruaje, resultando heridos.

Crédito

El ministro de la Guerra, general Martitegui, ha solicitado un crédito para el pago de alcances á la tropa.

El "Niñez de Balboa" Comunican de Ferrol que el cañonero Vasco Niñez de Balboa, que vigila la pesca en las rías, tiene á bordo algunos tripulantes que llevan cuatro días sin dormir.

Además hace ocho meses que no ha limpiado fondos y los tripulantes piden que se les releve.

SEPTIMO ANIVERSARIO del señor Don Peregrino de Avendaño y López que falleció el día 20 de agosto de 1896 en el pueblo de Liendo (Santander). Todas las misas disponibles que se celebran mañana 20 en las Iglesias de San Francisco, Consolación, Anunciación, Santísimo Cristo, Santa Lucía, Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús y Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como las que se celebran en las parroquias de Laredo y Liendo. Su viuda doña María Jesús de Abarca; su hija, hijo político, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones. Santander 19 de agosto de 1903. Pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica y demás santos fines de la Iglesia, conceden por cada misa, comunión y preces, que en sufragio del alma del finado se apliquen, 100 días á todos los fieles y 100 y 80 á sus diócesanos, respectivamente, los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Cardenal de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid, y 40 días los Excmos. E. Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Oviedo, Oádiz, Almería, Barcelona y Vitoria.

(Jamaica), las víctimas causadas por el último ciclón ascienden á 70.

Contra los Humbert

Dicen de París que Mr. Lebandy ha presentado una denuncia contra los Humbert por haberle complicado en el proceso.

Pide una indemnización de 50.000 francos por daños y perjuicios.

Los albañiles de Palma

De Palma dicen que algunos albañiles huelguistas reanudaron el trabajo.

Los mantenedores de la huelga asaltaron las casas de los primeros y la policía resultó impotente para contenerlos.

Naufragio

En un sitio imposible de descifrar en el telegrama, un buque que conducía peregrinos se hundió, resultando 40 muertos y gran número de heridos.

El proceso Humbert

En la sesión de la vista del proceso Humbert ha comenzado el Fiscal su requisitoria.

Habló durante dos horas. La concurrencia, fatigada, ha abandonado la sala. RICARDO.

OBRA NUEVA Jugete del Viento DE Fernand Segura DE VENTA EN LA LIBRERÍA GENERAL

POR LO NUTRITIVO el BISCUIT de la confitería de RAMOS, Becedo, 11. Es lo MEJOR para los enfermos.

Quinta de recreo Se arrienda una finca de la población. Concordia, 4, 3.ª, informarán

Patos ROUEN puros La pareja (5 meses), 25 pesetas, avisando con 4 días de anticipación á Plaza Vieja, 1. Mixtos, á pesetas uno.

Granja Avícola.-QUETO

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Ouesta.-Becedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; espejalidad en telas de damas. Mitraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos

Guía de Santander y su provincia por Alberto Gay

Se encuentra de venta al precio de 4 pesetas en La Propaganda Católica (palacio de Macho) y en la casa de la Viuda de Fons, Ribera.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas, muebles y alquería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en jugos de alobos, comedores, salas, gabinetes, despachos etc. Gran surtido en tapicería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador. Notas reducidas para el pago en plazos

Se vende la casa número 3 de la casa de Madrid. Informes Méndez Niñez, 22, 1.ª derecha.

Albums, tarjetas postales fantásticas, colores. Grandes novedades se reciben diaria y gratis en la Librería General.-Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

al que haya encontrado un billete de 25.040: más un recibo de otra cantidad que juega en el número 27.634, vendidos en la administración de la Ribera el 14 del corriente y que juegan el día 20 de agosto, se sirvan entregarlos en esta administración, donde se les gratificará.

Hernias (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Consulta Médica especial Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) deformidades de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santander días 22 y 23 actual, Hotel Europa. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanográfico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por Ortopedicos, no por Médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demostrando así ser Médico quien la da.

Sociedad PROGRESO PALENTINO

Próxima esta Sociedad á liquidar sus inmuebles por fusión con la «Sociedad General Azucarera de España», ha sido acordada la enagenación de las fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, bajo la forma de subasta pública, por pliego cerrado, cuya apertura se efectuará ante Notario el día 29 de setiembre, avisando á los interesados para que presencien el acto, pidiendo en el mismo mejorar las proposiciones, siendo el tipo de venta y designación de aquéllas, los siguientes:

Finca titulada Las Charcas término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas, con un lugar en Villadavín, valorado todo en 90.000 pesetas.

Otra finca titulada Prado de Villalobón, término municipal del mismo pueblo, con una extensión, según escritura, de 7 hectáreas, 39 áreas y 70 centiáreas, valorado en 15.000 pesetas.

Otra finca, Torrecilla, término de Palencia de 17 hectáreas, 35 áreas y 40 centiáreas, valorada en 35.000 pesetas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la Gerencia de esta Sociedad, Mayor, principal, 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el 29 de setiembre, por todas ó parte de las fincas, pero con detalle de cada una, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas. Palencia 10 de agosto de 1903.-El Director gerente, R. Pando.

¿El pueblo español ha muerto? OBRA DEL DOCTOR MADRAZO PRECIO: 3 PESETAS De venta en la Librería General

Fábrica de mosaicos artísticos aglomerados de mármol y piedra artificial DE Venancio Valderrama EXPOSICIÓN PERMANENTE CALLE DE BURGOS, 39 y 41 SANTANDER Depósito de cementos Portland Santander

En Solares se venden tres uncas magníficas pro plus para edificación nacional. Para detalles y precios su dueño José Clifrián, en el hotel Pópina, de dicho pueblo.

Preparación para los exámenes del mes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y á los libros que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios en el Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil Santa Clara, 7, 3.

Aprovecharse Se venden muebles de gusto á precios económicos. Magallanes, 19, 2.ª

Tipografía de El Cantábrico

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, fuera de la capital, extranjero), ANUNCIOS (1ª plana, 2ª, 3ª, 4ª), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1ª columna, 2ª columna), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, en el Centro de suscripciones).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

COREOS: De Madrid, De Bilbao, De Cabezón, Habana y Méjico. FERROCARRIL DEL NORTE: Tren mixto 20, Tren mixto número 1.062. FERROCARRIL CANTÁBRICO: Salidas de Santander, Salidas de Cabezón. TRANVÍA URBANO: Salidas de Peñacastillo. Servicio de vapores al Astillero.

JARABE DE GIBERT y Grajes de Gibert. AFECCIONES SIFILÍTICAS. VIGAS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

LAFAYETTE capitán Mr. Saldrá de este puerto el 27 de agosto para Colón y escalas el vapor LABRADOR capitán Mr. Gosselin.

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de ZARZAPARRILLA Y BILBURAS DE BRISTOL.

LARRINAGA Y COMPAÑIA. Linea regular mensual directa de New-York al Norte de España. Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor NICETA, el 29 de agosto.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS. Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general.

BOCA y no sufrir dolor de muelas prepara el Dr. ANDRÉU el Elixir MENTHOLINA. La base de Guina Calissaya y Menthol del Japón. Evita las caries y fortalece las encías.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Correspondencia en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

PURGACIONES recientes crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos sifilíticos. curación en pocas horas con una sola gáala de Sulfina. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponsas, cepillería, pintura de todas clases, etc.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

BORRISOL DE TORRES MUÑOZ. Antiséptico, antipútrido y desinfectante. Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO. Capital social... 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas... 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO que son las más delicadas y más fáciles de tomar.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. Calle de la Compañía, número 3.-Santander. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, carteles, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.